

EL REGIONAL

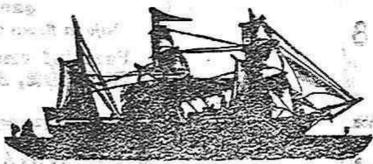
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

La correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL: Antonio Gaideano.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes.
Provincia: 5 ptas. trimestre.

Para New-York directo



Línea de vapores BECKER

El magnífico y rápido vapor **SICILIA** llegará á este puerto fijamente el 17 del corriente y saldrá directo tan pronto lleve el reducido hueco que trae.

Agente: José Gonzalez Canet.

INSISTIMOS

A la Junta del Puerto.

No podremos abandonar el tema hasta que los acontecimientos prueben que nuestras aspiraciones están realizadas.

La pronta aprobación del proyecto de obras interiores del puerto es una necesidad urgentísima, y á conseguirlo hemos de dedicar esueltamente todos los alientos de nuestro espíritu y toda la perseverancia de nuestra voluntad.

Queremos recordar que la Junta de esas obras resolvió en una de sus últimas sesiones dirigirse á las autoridades y á las corporaciones de Almería demandando su concurso para que sea aprobado el proyecto. ¿Lo ha hecho? ¿Cumplió ya su acuerdo, de tan evidente oportunidad, de tan necesaria práctica?

Creemos que no, y por eso nos dirigimos hoy á la expresada Junta en ruego de que sin perder un solo día más solicite el apoyo de la Diputación, del Ayuntamiento, de la Cámara de Comercio, del Círculo Mercantil, de la Sociedad Económica, de los representantes parlamentarios de la provincia, para que unidos todos en perfecta concordia de pensamiento y de acción, gestionen del gobierno apruebe el plan de obras estudiado, único modo, como ayer dijimos, de quedar en condiciones para conseguir los auxilios del Estado en favor de la gran mejora.

Diríjase la Junta más bien hoy que mañana á esas corporaciones y á esas entidades; recabe de ellas el concurso de su autoridad y de sus influencias; organice rápidamente la que pudiéramos llamar espléndida manifestación de los deseos y de los sentimientos de Almería, acelerando así la hora ahelada en que veamos acometerse unos trabajos que retrasó el indiferentismo y que el bien del tráfico y el desarrollo del comercio reclaman se ejecuten con vigor.

MEJORA LOCAL

Proyecto de urbanización

Como ayer ofreciéramos, publicamos á continuación el escrito dirigido al Ayuntamiento por D. Joaquín Torres, sobre la urbanización de la zona S. E. de esta ciudad.

Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Don Joaquín de Torres Rubira, vecino y del comercio de Madrid, como acredita con la respectiva cédula personal núm. 35.535, que exhibe, á V. E. con la mayor consideración expone:

Que desde hace bastantes años viene acariciando la idea de dar forma tangible y práctica á un proyecto de urbanización de terrenos en la zona S. E. de esta capital, el cual, una vez realizado, pondrá á Almería en condiciones de ser visitada con frecuencia por los que, tierra adentro, sufren los rigores de un clima duro en el invierno, como por los que en los calurosos meses estivales necesitan, ya por prescripción facultativa, ó bien por placer, utilizar los baños de mar.

Esta idea no ha sido aún iniciada por nadie, ni sometida al conocimiento de V. E. para que, en su superior criterio, sea si es merecedora de que V. E. la

patrocine y haga suya, no solo en lo referente á la alineación, rasante y embellecimiento de las vías públicas proyectadas, sino además en la otra parte, ó sea en la que se relaciona con la expropiación de terrenos y obras que corresponden á ese Excmo. Ayuntamiento, dejando la ejecución material de los trabajos para la libre y pública concurrencia.

Es de notoriedad pública, y no importa decirlo por escrito, puesto que lo conocen propios y extraños, el pésimo estado en que ha puesto á algunas calles de esta población el paso por ellas de los minerales de hierro, cuyo movimiento de exportación ha ido creciendo de tal manera, que son ya insuficientes los medios de carga de que aquí se disponen, y han tenido que proyectarse, por la iniciativa particular, varios muelles cargaderos de minerales, cuyos expedientes se encuentran en tramitación.

La vía pública que más ha sufrido con ese tráfico, aunque beneficioso, tráfico, ha sido la que tenemos mejor en Almería: el paseo del Malecón; admiración de cuantos nacionales y extranjeros nos visitaban, por su amplitud, situación topográfica y hermosas vistas al mar; paseo al que las gentes de todas condiciones y edades acostumbraban á ir, en las calurosas tardes del verano para disfrutar de las saludables brisas marinas, y en los templados días del invierno para recibir, gratamente, un buen baño de sol. Y como el paseo del Malecón es el único de que disponía Almería, y ya puede decirse que no tiene ninguno, pues el llamado del Príncipe no es otra cosa que una hermosa y amplia calle, bastante, sí, para las necesidades de la circulación y del tráfico interior de la ciudad, pero insuficiente y sin condiciones para que la muchedumbre (en particular los niños) discurren con holgura y sin peligro de ser atropellados por el crecido número de carruajes de alquiler y particulares que á él concurren á diario, se impone de modo que no admite más espera, la apertura de un gran paseo que sustituya con ventaja al del Malecón.

Para el arranque de ese nuevo paseo, no hay, á juicio del que habla, en toda la ciudad, ni en sus proximidades, sitio más adecuado que el final de la calle del Jaúl. Y una prolongación de esta calle, hacia la derecha, buscando la orilla del mar, pero con la capacidad y condiciones requeridas para un paseo moderno, con más las correspondientes acomodadas de calles transversales, es sencillamente lo que se ha proyectado; dejando establecidos los jalones para que esa Excelentísima Corporación pueda estudiar, cuando á bien lo tenga, un proyecto de ensanche de la ciudad en la parte Norte de la calle del Jaúl y del paseo en prolongación con las calles y plazas que convenga á la vida futura de este pueblo.

Hay más, Excmo. señor, y el proyecto del que se dirige á V. E. llena también esas otras necesidades, sentidas por propios y extraños, y que se irán, aunque ligeramente, apuntando en este escrito; no porque V. E. las desconozca, que harto se le alcanza al que expone que á cada uno de los dignísimos miembros de ese concejo traen preocupados todas estas cuestiones de la vida del pueblo que administran, si no que como no encajan, exactamente, muchas de ellas, dentro de la órbita propia en que los Ayuntamientos tienen que moverse, no puede resolverlas V. E. y solo es dable hacerlo á la iniciativa particular, que es lo que el que habla ha inten-

tado y trata de proseguir; sumando capitales para que vengan á invertirse en estas obras, y procurando hacer aquí la vida agradable para que afluayan las gentes adineradas, unas en busca de salud, durante el invierno, por las excelencias de este nuestro incomparable y dulce clima, y otras para gozar de las delicias que ofrece, durante el verano, esta placida y limpia playa mediterránea.

Carece Almería, entre otras cosas, de un buen balneario en playa abierta, montado con arreglo á los adelantos modernos y semejante al que tienen otras capitales marítimas, donde pueda tomarse no solo el verdadero baño de ola, con agua de mar pura y limpia, libre de toda sustancia ó cuerpo perjudicial á la salud, si no también esas otras clases de baños que la ciencia médica prescribe para algunas dolencias.

Igualmente carece de viviendas apropiadas para veraneantes; pués á excepción de dos hoteles y tres ó cuatro fondas que aquí existen, insuficientes y mal preparadas para hospedar familias, en particular señoras y señoritas, no hay nada dispuesto en esta capital para casos de afluencia de forasteros; y la demostración que cada año nos presenta el mes de Agosto, es la prueba más acabada y concuyente de ello. A esta falta de viviendas, obedece el no haber venido otra vez muchas familias del interior que, en los primeros años de la apertura del ferrocarril visitaron á esta capital, que han hecho la protesta de no volver por ella mientras no cambien sus condiciones materiales; pués lo menos que puede exigir el que viene á dejar aquí su dinero, es una relativa comodidad y un poco más de recreo del que le ofrecemos.

A remediar, en lo posible, esas deficiencias, vá encaminado el proyecto del que habla, que como podrá V. E. ver por los planos que al mismo se acompañan, consta de un gran Paseo de una longitud de 1.800 metros por 47 de ancho, con una pendiente uniforme de 1 por 1.000, y de varias calles transversales, con agrupaciones de pintorescos hotelitos, construidos de manera que resulten, por su disposición interior, higiénicas y confortables, las viviendas preferidas de Almería. En el centro de dicho Paseo, ó sea en el sitio conocido por el Zapillo, se construirá un gran balneario, á estilo de los que existen en las mas aristocráticas playas; y diseminadas por la arena, vistosas y móviles casetas de madera para aquellos bañistas que quieren utilizarlas. Frente al balneario, en una de las manzanas del Paseo, se edificará un gran Hotel y Casino para fiestas. A medida que se vayan construyendo las agrupaciones de hotelitos, y en todo el espacio que ocupe la calle que separe una agupación de la otra, se pondrá un cancel de cristales para impedir que los vientos penetren directamente en el Paseo, haciendo así agradable la estancia de las personas en aquel sitio durante los días de fuerte vendaval, sin que desaparezcan por ello las vistas al mar, ni estorbe el descenso á la playa en los días buenos del año. Para que la concurrencia al Paseo y á los baños, sea cómoda, fácil y barata, un tranvía usará la Puerta de Purchena y el Puerto con aquella parte de la población.

Tenemos aquí una cosa que todo el mundo nos envidia, y que si sabemos aprovecharnos de ella puede ser una nueva fuente de riqueza para Almería: el clima. Deber de todo almeriense es propagar la bondad de éste; y eso viene practicando, desde hace años, el que habla. Por aquella propaganda, ha sido aceptada, por capitalistas, la idea de construir esos hotelitos de que antes se ha hecho mérito, á fin de que Almería sea una estación de invierno y que igualmente se construyan, en el mas breve plazo posible, los baños, el tranvía y el gran Hotel.

Al efecto, y para hacer viable su realización, considera el exponente, como lo más práctico, entregar á ese Excelentísimo Ayuntamiento el proyecto que acompaña para que lo tenga por suyo; y solo pide, á cambio de esta cesión gratuita, que le otorgue el derecho de tanteo en la ejecución de las obras que corresponden al Ayuntamiento, y que deben ser, á juicio del que habla, subastadas públicamente, contrayendo la obligación del rematante de anticipar el im-

porte de las expropiaciones de los terrenos que han de ocupar las vías públicas y el del valor de estas obras, á medida que se vayan haciendo unas y ejecutando las otras, para cobrarse de todo ello por anualidades y durante el período de tiempo que el Excmo. Ayuntamiento estime compatible con el estado de sus recursos presentes y futuros.

Por todo ello,—Suplica á V. E. se sirva acordar: 1.º hacer suyo el proyecto presentado. 2.º otorgar al que expone el derecho de tanteo en la ejecución, material de las obras correspondientes á ese Excmo. Ayuntamiento, en atención á su iniciativa y á los gastos que se le han ocasionado para la confección del proyecto; y 3.º sacar á pública subasta dichas obras, y que sea obligación del rematante anticipar, en la forma ya indicada, todas las cantidades que tenga que desembolsar el Excmo. Ayuntamiento con motivo de esta mejora necesaria y sentida, para cobrarse de ellas durante un período de años.

Es justicia que espera merecer de V. E., cuyo celo por la prosperidad de este pueblo y por los intereses que le están confiados, es bien notorio.

Almería 10 de Octubre de 1.902

JOAQUIN DE TORRES

TEATRO CERVANTES

Hace unos días estimulábamos á los accionistas del teatro Cervantes á terminar esa obra magnífica, que es tan aspirada como necesaria.

La Junta constructora, llevada de un celo y patriotismo que la honran, convocó á una Junta general de accionistas, que se celebró el pasado domingo, y en esa reunión acordóse dar á las obras el impulso que el estado de la sociedad permite.

Por lo pronto, se colocará la techumbre, para lo cual se encargarán á Bilbao ó Barcelona los grandes cuchillos de hierro que han de formar.

Además se gestionará el pago de las 32.000 pesetas que debe el Ayuntamiento á los propietarios del teatro, por expropiación de terrenos, y se repetirá judicialmente contra los accionistas morosos.

Dados el entusiasmo y cariño al país del Arquitecto director de las obras, nuestro buen amigo D. Enrique Lopez Rull, confiamos en que muy pronto se cubrirá de aguas ese edificio, que es la obra más hermosa de Almería.

CAMPAÑA UVERA

DESDE LIVERPOOL

Sr. Director de EL REGIONAL.

Liverpool.—Aparecían en catálogos 23.400 barriles de calidad y condición bastante satisfactoria. La demanda fué regular en los primeros turnos de la subasta; pero aflojó hacia el final del día. Los precios resultan irregulares y estimamos que acusan un pequeño descenso, pues para alcanzar de 11j. arriba, habia de ser fruto muy aventajado.

Estas aglomeraciones, tan perjudiciales siempre para los remitentes, deberían evitarse, y con más razón en esta campaña, en la que la cosecha quedó mermada y los embarques no tardarán en decaer.

Cotizaciones: Legítima superior 12j 16j regular á buena 8j 10j ordinaria 6j 7j 6j

Londres.—Ayer se ofrecieron 9.000 barriles llegados por «Olympia» y «H. Schult» que encontraron el mercado bastante animado, si bien á precios ligeramente reducidos, se cotizó:

Legítima fantasía 15j 18j superior 12j 14j regular á buena 7j 6j 11j

Para mañana se anuncian los cargos del «Carlisle», «Ormesby Broad» y «Burton».

Los valores en Glasgow, Hull, Bristol y Newcastle, oscilan alrededor de los mercados reguladores, que son éste y el de Londres.

Mahiques, Domenech & C.º

7 de Octubre de 1902.

El suceso de hoy

En la calle de Guzmán se ha desarrollado ésta mañana un drama sangriento, que ha producido gran sensación.

En la casa número 4 de la citada calle, habitaba el conocido maestro albañil D. José Roca, en compañía de su esposa Antonia Sanchez y una sobrina de éstos, llamada María Gonzalez Roca.

El matrimonio mostrábase feliz, si bien turbaba su dicha la enfermedad que desde hace años venía padeciendo la esposa, y cuya dolencia había transformado el carácter de Antonia en taciturno y sombrío.

Corazonada

Esta mañana á las ocho, como de costumbre, dispúsose el maestro Roca á marchar á la obra que bajo su dirección se está haciendo en una casa de la Plaza de la Libertad, dejando á su esposa levantada y en estado satisfactorio.

Por uno de esos misteriosos impulsos, el Sr. Roca entró en la alcoba y sin que su mujer se apercibiera, ocultó en un mueble el revolver que con su funda tenía colgado en la cabecera de la cama.

El hecho

No bien había partido su esposo, Antonia Sanchez envió á su sobrina María al mercado, encargándole que no la despertara, pues quería descansar un rato, y al efecto se echó sobre la cama, cerrando antes la puerta de la alcoba.

Pocos momentos despues, María Gonzalez notó que su tia respiraba trabajosamente y, alarmada, penetró en la habitación, hallándose frente á un cuadro que la horrorizó.

Antonia Sanchez hallábase moribunda y todas las ropas de la cama empapadas en sangre. La infeliz agonizante, con voz desfallecida, pedía auxilio.

Todo inútil

Acto seguido mandóse llamar al maestro Roca, el cual se presentó en su casa presa de la natural agitación, encontrando á su mujer casi cadáver, con una ancha herida en el cuello, de la cual manaba abundante sangre.

Inmediatamente envióse á llamar un médico, presentándose D. Mariano Zamora, el que despues de reconocer á la enferma se encontró cortada la yugular siendo inútiles, por consecuencia, todos los auxilios de la ciencia.

El Juzgado

Por consejo del Sr. Zamora dióse parte al Juzgado y á los pocos momentos se presentó en la casa el Juez municipal Sr. Carrasco, acompañado del médico forense, Sr. Fernandez Viruega.

Antonia Sanchez, con gran trabajo y casi por señas, confesó ser la autora de la herida que padecía, la cual se la produjo utilizando una navaja barbera.

La infeliz suicida espiró á los pocos momentos.

El entierro

Se verificará esta tarde, y á juzgar por el sentimiento que la desgracia que reseñamos ha producido en todo el barrio, donde la familia goza de merecidas simpatías, será una verdadera manifestación de duelo.

Nosotros nos asociamos á la legítima pena de nuestro estimado amigo el maestro Sr. Roca y de toda la familia, deseándoles cristianos consuelos.

DISPOSICIÓN OFICIAL

A los emigrantes

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer publica una circular del Sr. Gobernador que reviste grandísimo interés para las muchas familias que emigran á la Argelia en busca del sustento que no encuentran en su patria.

«Conocida la decisión—dice el Gobernador—del señor Prefecto de la provincia de Orán, de no permitir en lo sucesivo el desembarco en los puertos de la Argelia de los súbditos españoles en cuyas cédulas personales no consten las señas y el lugar de destino de los interesados, las cuales deberán ir, además,

La Glorieta

Nuevo establecimiento de ultramarinos donde se expanden los artículos más selectos de este ramo.
 Queso de boia Flor de Holanda, Id. de id. Nata.
 Id. manchego en aceite.
 Salchichón de Vich, c. ase primera.
 Chorizos extremeños.
 Galletas finas de Viñas.
 Pastas italianas para sopa.
 Garbanzo finos de Castilla.
 Arroz bomba valenciano.
 Azúcares y bacalao.
 Chocolate Matías Lopez
 Id. Compañía Colonial
 Aceitunas sevillanas.
 Vinos Rioja, Claret y Blanco de la Compañía Vinícola del Norte de España.

José Abad Novis,

Calle Castelar, núm 5, (esquina a la Glorieta de San Pedro.)

ANTIGUA CASA DE LAMARE Y FORET

G. Foret

FABRICANTE BARCELONA

Glucosas líquidas, sólidas granuladas.
 Caramelo para vinos.
 Productos químicos.
 Productos enológicos.

Vinagres de puro vino

Representante para la provincia de Almería, FRANCISCO CRUZ PERRER, calle de la Reina, núm. 9.

La Elegancia

JUANA NAVARRO

Corsés á medida y sin competencia

FAJAS HIGIÉNICAS

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espina y toda clase de aparatos para quebraduras.

Paseo del Príncipe, 42

CAMISERIA NUEVA La Madrileña.

Precio fijo

1 calle Real de las Tiendas, 1,

REBAJAS CONSIDERABLES PARA EL PRESENTE MES

Medias en colores y negras para señoras, á 0'25, 0'35, y 50.
 Medias negras punto inglés para niñas, á 0'35, 0'40, 0'50 y 0'60.
 Calcetines en colores y crudos, á 0'50, 0'75 y 1 peseta.
 Calcetines en colores finos para niños desde 0'30.
 Camisetas finas en colores y crudas, á 0'75, 1'0 y 1'25.
 Calzoncillos de lienzo buena confección, á 1'50.
 Calzoncillos blancos superiores, á 2 pesetas.
 Camisas blancas superiores, 3 id.
 Cuellos y puños de hilo, á 0'50 y 0'75.
 Corbatas última novedad de seda, á 1, 1'50 y 2 pesetas.
 Grandes surtidos en perfumería, adornos en concha para cabeza, pañuelos de seda, hilo y mezo, toallas y servilletas.
 Especialidad en ropa blanca para señoras, confección especial y depósito exclusivo de una de las mejores casas de Madrid.

La Madrileña

La única que vende barato de su rama

Nota. Seguimos tomando toda clase de medidas en camisas y calzoncillos.

BOLSA

4 por 100 interior fin de mes	73 45
4 por 100 exterior	00 00
4 por 100 amortizable	94 50
Londres á la vista	33 05
París	31 60

Venta

Se vende una casa recién construida, con anchuras y también un solar de 200 varas cuadradas.

Calle Mascota, número 5, darán razón, Colegio de San Isidro.

Leocadia Martinez

Modista en toda clase de ropa blanca, conocida por varias señoras de esta capital, por su buen gusto y primoridad que tiene para el trabajo.

Especialidad en equipos de novia. Se hacen trages para niños y niñas, blusas de nansú y seda para señoritas y camisas de caballero.

Quevedo 4. Travesía calle de la Reina.

Interesa

á toda persona que padezca de ojos de gallo, durezas y cayos, si no quiere padecer mientras viva que use el **Callicida Villena**, á 2 reales caja.

De venta en las principales droguerías y farmacias. Provarlo y se convencerá.

Boletín religioso

Día 15 Miércoles. — Santa Teresa de Jesús.

Liturgia. — La Misa y oficio divino con del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

CULTOS.

Catedral. — A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las tres horas canónicas.

Misa mayor á las 8 en todas las Iglesias.

A las 15 horas canónicas, Misa de Comunión á las 5 y media en el Hospital, á las 9 y media en la Purísima y Santa Clara y á las 7 en las demás comunidades religiosas.

Almería.—Tipografía EL REGIONAL

Anuncios preferentes

Cerveza Danesa

Marca Tuborg

LA MAS FINA Y ESQUIITA

Botella grande. . . 1'50 ptas.
 Id. pequeña. . . 0'85

Por cajas de 48 y 96 á precios más económicos.

Unico depositario para Almería y su provincia,
Francisco Lozano Navarro

Vino de Peptona Ortega

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio, Granadas 5.—Madrid.



Sordos

Gran invento

D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando sello, —Montera, 12, segundo, izquierda.—MADRID.

Henry Faura & C.

6 y 7 Cross Laure

Londres E. O.

Vendedores de frutas en comisión en todos los mercados de Europa y América Reembolsos inmediatos en libras esterlinas ó pesetas. Gastos equitativos en las cuentas de consignación.

Informes en Almería, A. M. CAZORLA.

Becerra y Ferrera

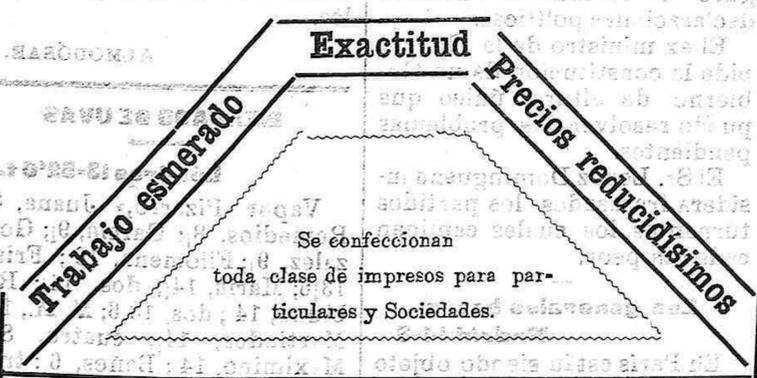
Pescadores, 7, 22 y 24.—Almería.

Grandes existencias de hierros, acero, herramientas para minas, materiales de construcción y carbones minerales.
 Tornillos mecánicos y para carros.
 Remaches, escarpías y arandelas.
 Cartones y empaquetaduras de amianto.
 Desincrustante Marco Olmos y Coco.
 Tubería de plomo, chapas de zinc, cartón piedra para techos y otros artículos.

Carbón cok á domicilio

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PÍDANSE CATÁLOGOS



Tipografía El Regional

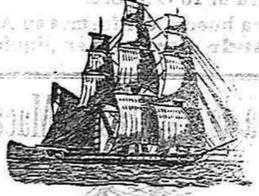
En este acreditado Establecimiento Tipográfico se hacen toda clase de trabajos como membretes, tarjetas, sobres, circulares, facturas, memorandos, esquelas mortuorias, recibos, talonarios, láminas y reglamentos de minas y demás impresos, todo con prontitud y esmerada impresión.

AVISO

Se admiten barriles de uvas para Manila, Habana, New-York, Rio Janeiro, Santos, Buenos Aires, Quebec, Montreal, etc.

The Underwriting
 C. de Seguros Maritimos

Representante: ADALBERTO RUIZ,
 PRINCIPE 65, PRINCIPAL.



Mártos

Saldrá el día 15 de Octubre para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona San Felú, Marsella y Génova.

Manuel Espaliu

Saldrá el 16 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cetta y Marsella.

Alcira.

Saldrá el 18 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 2.

Agencia comercial

Fernandez y Casasayas Hermanos,

Paseo del Príncipe, número 38.

Esta acreditada casa que con tan buenos auspicios viene trabajando en representaciones, comisiones, consignaciones y tránsitos, ha decidido establecer una sección especial de transportes y reclamaciones á las empresas ferroviarias, con lo cual el comercio encontrará satisfecha una de sus mayores necesidades: la defensa de sus intereses.

Al montar este nuevo servicio, abedecemos á la creciente necesidad que en Almería existe de emparar y defender los intereses mercantiles, tan castigados por las empresas monopolizadoras, y para lograrlo no se han omitido sacrificios hasta conseguir montar el servicio con personal apto que levan á satisfactoria solución cuantos asuntos se le encomiende.

Horas de despacho de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

LA MUTUAL LIFE

THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK

Cuando os aseguréis, que sea por convicción más que por compromiso. Para ello bastará que busquéis

La Compañía más sólida.
 El fondo de garantía de «La Mutual Life» es de pesetas 1.828.181.200,86.

La más antigua
 entre los colosos del seguro «La Mutual Life» se estableció en 1843.

La que distribuye más beneficios.
 El sobrante á distribuir de «La Mutual Life» en 31 de Diciembre de 1901 era de pesetas 12.849.740,93.

La que más garantías os ofrece.
 Con sólo tres primas anuales, «La Mutual Life» garantiza á sus asegurados mayores valores de rescate, préstamo, etc., que las demás.

La que sea rigurosamente mutua.
 «La Mutual Life» opera bajo las bases de la más estricta mutualidad y á prima fija, no estando, por consiguiente, sujetos á responsabilidad alguna sus asegurados.

La que más halla satisfecho á sus asegurados.
 Por este concepto las cifras de La Mutual Life en 31 de Diciembre de 1901 ascendían á pesetas 3.020.375.217,31.

La que más seguros tenga en vigor.
 En 31 de Diciembre de 1901 tenía «La Mutual Life» por este concepto pesetas 6.438.618.808,29.

La que emita las pólizas más liberales, dentro de lo que permite una administración seria. Las pólizas de «La Mutual Life» son indisputables á los dos años de su fecha y cubren desde entonces, y sin extraprima alguna, los riesgos de viajes, trabajos submarinos, duelos, suicidios, etc.

La mejor administrada.
 Con sólo los fondos que tiene invertidos ha podido «La Mutual Life» pagar todos sus gastos de administración.

Aquella cuyas pólizas llenen todas las necesidades, como inversión y protección á la vez. Comparad los resultados de las pólizas de «La Mutual Life» con las de todas las demás Compañías.

La más universal.
 «La Mutual Life» tiene sucursales en todo el mundo civilizado.

La que ha cumplido con exceso las leyes fiscales de España.
 A pesar del poco tiempo que hace viene operando en España, «La Mutual Life» tiene constituido en la Caja general de Depósitos uno de pesetas 400.000.

Director general para España: Don Alfredo Mac-Veigh, —Oficinas: calle Sevilla, 12 y 14, Madrid.

Representante General para Almería y su provincia,

Jerónimo Lino Rodriguez,

Calle de Murcia, 13, ALMERIA

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica DE José Fernandez Burgos, Sucesor de viuda de Julian Gimenez, Calles, Obispo Orberá y Apolo.

REBAJA NOTABLE de precios para el corriente año. La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte Europa y América. Fidan catálogo general y nota de precios. Descuentos según la importancia de los pedidos.

visadas por los Agentes Consulares de los puertos de embarque, y a fin de evitar los consiguientes perjuicios a los residentes en esta provincia que se propongan tras'adarse a la mencionada colonia francesa, prevengo a los Sres. Alcaldes, que a petición de parte deberán autorizar con su firma y sello de la Alcaldía en las cédulas personales de los interesados que residan en sus términos municipales, las anotaciones de las señas generales y particulares de los mismos.

CRÓNICA PROVINCIAL

Presidida por D. Manuel Martínez ha celebrado hoy la Diputación la primera sesión del segundo período. Asistieron al acto los diputados señores Espinar, Batlles, Gallego, Rodríguez Ferrer, Fernández, Cassinello, Soto, Viciana, Capel é Ibarra. Aprobada el acta, el Sr. Espinar manifestó que entre los acuerdos que figuran en la Memoria de la Comisión provincial hay algunos que afectan a los presupuestos y por consecuencia no pueden aprobarse hasta tanto no se dictamine por la Comisión de Hacienda. El Sr. Gallego ruega se enumeren esos acuerdos, y el Sr. Espinar cita el que se refiere a la creación de la banda de hospicianos, adquisición de material y retribución al director Sr. Larribia, como así mismo la adquisición de una imprenta. Después de algunas palabras de la presidencia y de los Sres. Gallego, Viciana y Cassinello, se acuerda de conformidad con lo propuesto por el Sr. Espinar. Expediente instruido, para segregar parte del término de Serón y agregarlo al de Alcantar. Oficio del Sr. Gobernador ordenando la creación de una plaza de oficial, dotada con 1.500 pesetas anuales, con destino a la Junta provincial de Instrucción pública. El Sr. Gobernador dá traslado de la R. O. dictada para que esta Diputación abonada a la de Barcelona la cantidad que se le debe por estancias. La misma autoridad solicita el nombramiento de un señor diputado vocal de la Junta de la cárcel. Se propone en terna a los Sres. Batlles, Cassinello y Gallego. Escrito de D. José Manzano solicitando se le abonen las 300 pesetas que resultan de diferencia entre la dotación de 1.700 que viene cobrando y las 2.000 a que tiene derecho. D. Manuel Limónes reclama se le abonen los perjuicios que se le han causado por los desperfectos producidos por el temporal en la carretera de Almería a los castaños. Comunicación del Director de los establecimientos benéficos dando traslado de otra que le ha dirigido el Director de la Academia de Bellas Artes, D. Joaquín Acosta, dando cuenta de los adelantos obtenidos por los nueve alumnos hospicianos que se educan en dicha Academia y solicitando se acuerde una subvención para los niños que han de estudiar en las clases de colorido. El Sr. Gutierrez de Tovar solicita se le liquide el crédito que resulta a su favor desde el año 1900. El Sr. Gomez Rosende solicita una subvención para gastos de carriage, como director del manicomio. El Presidente del Club Lagartijillo ofrece dar una corrida de novillos en favor de la beneficencia. Se acuerda dar las gracias. También se acordó ceder dos ejemplares de las obras que adquiere la Diputación a la Sociedad de Barrileros. El Presidente de la Diputación de Valencia, propone la celebración en Madrid de una Asamblea de presidentes, la cual se celebrará en el próximo mes de Noviembre. Se acuerda que asista el Sr. Presidente, el cual abonará los gastos de su peculiar particular. Se acuerda que con toda urgencia se estudie por el Sr. Arquitecto el proyecto y presupuesto para obras indispensables en el Manicomio. D.ª María del Mar Torres Enciso, viuda de Massa, solicita una pensión de 1.500 pesetas.

El Ayuntamiento de Lubrín pide se le concedan 6.000 pesetas para la construcción de un carril que les ponga en comunicación con la carretera de Puerto Lumbreras. No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

Sección local.

De correos. Por Real orden de 28 de Septiembre pasado, se ha dispuesto que el día 16 del mes corriente empiece a efectuarse el servicio de paquetes postales entre las oficinas de Correos de España y la española en Tánger. Almeriense. En León vá a actuar una compañía de la que forma parte nuestra parana la aplaudida tiple Amalia Diaz. Corresponsal. Desde hoy tendrá la representación de EL REGIONAL en Guadix, nuestro querido amigo don Antonio Lopez Argüeta de Alarcón, que gustoso ha aceptado el cargo de informar a nuestros lectores de cuanto ocurra de interés público en aquella ciudad. Nuevo juez. Ha sido nombrado Juez municipal de Nijar, D. Antonio Bienes Lopez. Propagandista. El Sr. Salmerón García, que ha estado en La Carolina pronunciando dos discursos de propaganda, se incorporó ayer en la estación de Barza a su ilustre padre Sr. Salmerón y Alonso, para regresar juntos a Madrid. Artistas. Anoche debutó en Variedades el tenor cómico Sr. Alé, siendo muy aplaudido. La empresa de ese coliseo ha contratado a la tiple cómica Elvira Torrecillas, la que debutará muy pronto. Embarcadero. Los trabajos de los soberbios embarcaderos que construye en esta capital la Compañía minera de Alquife, ha recibido gran impulso. Todas las tardes acuden muchas personas a presenciarlos. En Variedades. Esta noche se pondrán en escena las obras siguientes: 1.ª sección. Enseñanza libre. 2.ª idem. Maria de los Angeles. 3.ª idem. Las barracas. 4.ª idem. Certámen nacional. En todas las secciones tomarán parte las aplaudidas bailarinas hermanas Moreno. Alquileres en Madrid elegante pios amueb. R. Blanca Navarro, 8, port.ª Ama de cria. Se desea una para casa de los padres. En esta administración informan.

Licorero, el mejor digestivo. Levadura Rey. (Levadura, sosa de conserva.) Remedio eficaz contra los antrope forúnculos, supuraciones, dermatosis, desespasias, gastro enteritis, disenteria, diabetes, leucorrea y enfermedades infecciosas. Depósito general: Farmacia moderna, Príncipe 10, Granada. En Almería, Romero Rivas. En Berja, Espinosa y Lopez. Alhama, Lopez Lopez y Lopez Gomez. Adra, Vargas y Espejo, Canjajar las dos farmacias. El expreso. Gran surtido en cauillos y puños desde 0'35. Corbatas novedad. Calcetines y medias de hilo, seda y algodón a precios baratísimos. Gran colección de objetos para tocador, verdadera novedad desde 5 pesetas en adelante. Bisutería francesa y alemana. Guantes, adornos de cabeza, cinturones de todos precios últimas creaciones. Corbatas para señora, parisienses, Especialidades de la casa. Perfumería selecta y objetos modernistas. CAMPAÑA UVERA Boletín de Juan Rodriguez Burgos, correspondiente al 14 de Octubre. Movimiento de buques con carga de frutas y destino de las ex-

portadas hasta el día de ayer inclusive. Vapores entrados ayer Ninguno. Vapores salidos ayer El «Margaretta» con 2134 barriles para Bristol. El «Thuringia» con 10605 id. para Londres. El «Rhanania» con 15122 id. para Liverpool y Glasgow. El «Helene» con 4831 id. para Londres.

Vapores anunciados El «Skandia» para salir hacia el día 15 para Londres. El «Gida» para id. id. el 17 para Londres y Newcastle. El «Euskaro» para id. id. el 17 para Liverpool. El «Santa Florentina» para id. id. el 17 para Londres y Newcastle. Exportación efectuada hasta ayer BARRILES. Para Liverpool . . . 389.078 Para Londres . . . 155.503 Para Glasgow . . . 86.611 Para Bristol . . . 12.972 Para Newcastle . . . 15.796 Para Hull . . . 45.926 Para Hamburgo . . . 36.966 Para New York y otros mercados americanos . . . 121.820 Otros países . . . 2.443 TOTAL . . . 867.115

Juzgado Municipal. Nacimientos Francisco Gonzalez Gomez, Juan Garcia Forte, Francisca Bergel Garcia, Indalecio Martinez Asensio, Francisco Salmeron Lozano y Francisco Sanchez Maldonado. Defunciones Luisa Nuñez Esteban, Maria Bretones Garcia, Dolores Hernandez Martinez, José Ramirez del Aguila, Encarnación Picon Luque y Francisco Valverde Ibañez. Casamientos Ninguno

Vapores fruteros Para Londres. Skandia cargará el miércoles. Para Londres y Newcastle. Gyda cargará el viernes. Para Liverpool. Euskaro cargará el viernes. Agente: M. Berjón.

Vapores fruteors PARA LONDRES. El RUBY se encuentra en puerto a la carga. PARA LIVERPOOL. El EME-RALD cargará el 16 Octubre. PARA LONDRES. El DIAMOND cargará el 16 Octubre. Para huecos é informes su Agente, Ricardo Jimenez en liquidación

Linea de vapores de Macandro Linea regular de vapores construidos para el transporte de frutas con destino a Londres, Liverpool, Glasgow y Hamburgo. Para Hamburgo El CAMPEADOR cargará el 22 del corriente. Consignatarios: Spencer y Roda. Consulta particula de enfermedades de la matriz y niños. J. MONCADA calle de Ayala, 4, principal, (alto de la droguería de Bustos.)

Vapores fruteros de la C.ª Cartagenera de Navegación. El SANTA FLORENTINA recientemente construido para el transporte de frutas llegará a este puerto el 17 y cargará para Londres y New castle. Para informes: Juan Rodriguez Burgos.

Vapor Numancia El itinerario de este acreditado buque será el siguiente, a partir del lunes 29 de Septiembre. Salida de Almería para Garrucha, todos los lunes. Id. de Garrucha para Agullas, los martes. Id. de Agullas para Orán, todos los martes. Id. de Orán para Almería, todos los miércoles. Para más detalles dirijanse a sus consignatarios. En Orán, Sres. Chaber & Castañé. En Garrucha, D. José Garcia Sueña. En Agullas, D. Nicolás de los Rios y Sobrino. En Almería, su armador, D. Joaquín Acuña Gomez.

Cebada Sa ha recibido un cargamento de cebada de muy buena calidad. Para pedidos é informes, Juan Rodriguez Burgos, Almería.

Duelas de Roble Madera pin roble Precios especiales Thomas Morrison y C.ª Limited Calle de Pescadores, núm. 1 ALMERIA.

Telegramas. Promesas de Romero Madrid 13-23 El Sr. Romero Robledo ha declarado que desde luego piensa librar en el Congreso una ruda campaña de oposición al Gobierno; pero sin atacar a las personas de los Ministros y mucho menos al señor Sagasta, como se ha afirmado.

Más declaraciones Madrid 13-23'15 El general Lopez Dominguez ha formulado extensas declaraciones políticas. El ex-ministro de la Guerra pide la constitución de un Gobierno de altura, único que puede resolver los problemas pendientes. El Sr. Lopez Dominguez considera fracasados los partidos turnantes, los cuales caminan cada dia peor.

Los generales boers Madrid 14-3 En París están siendo objeto de muchas atenciones los generales boers. Estos han visitado los palacios del Eliseo y Borbón, Luxemburgo, los Ministerios y la Prefectura.

Guerra religiosa Madrid 14-3'15 Despachos recibidos de Manila dan cuenta de la gran esitación que existe entre los creyentes de Mahoma, contra los Estados Unidos. El Sultán Baculoet ha declarado la guerra al general yanqui Lummer, en nombre de la religión del Profeta. Nueva huelga Madrid 14-5 Comunican de París, que la huelga de mineros lejos de re-

solverse aumenta considerablemente. Según los últimos despachos se han paralizado los trabajos en Grandhomes. Fiesta literaria Madrid 14-10 La fiesta organizada en Valencia para celebrar el centenario de la creación de aquella Universidad, ha resultado solemnisima. Se han pronunciado discursos elocuentes, que han sido entusiastamente aplaudidos.

Moción rechazada Madrid 14-10'15 La Diputación de Guipúzcoa ha dado una prueba elocuentísima de amor patrio. Por gran mayoría de votos ha rechazado la moción que se había presentado, abogando por el restablecimiento de los antiguos fueros.

Visitas afectuosa Madrid 14-10-25 Dicen de París que los generales boers muéstranse muy complacidos de las atenciones que se les están dispensando. Hoy han visitado al Jefe del Gobierno, Mr. Combes y al ministro Sr. Descasse, siendo recibidos por dichos personajes con marcadas muestras de distinción.

Sobre enseñanzas Madrid 14-10'35 Esta tarde celebrarán Consejo los ministros. El Sr. Conde de Romanones leerá las bases para la codificación de la legislación sobre enseñanza.

Interpelación anunciada Madrid 14-11 El diputado a Cortes por Murcia, D. Juan Lacierva, ha anunciado al Gobierno que en la primera sesión que celebre el Congreso esplanará una interpelación sobre el asunto del pimentón, que tan lamentables consecuencias está produciendo.

Padrinos que se oponen Madrid 14-11'15 Dicen de Valencia que los padrinos del diputado republicano Sr. Blasco Ibañez, se oponen terminantemente a que el tribunal de honor entienda en la cuestión suscitada entre dicho señor y el Gobernador civil D. Enrique Capriles.

MERCADO DE UVAS Londres 13-52'0 t. Vapor «Pizarro» Juana, 8; Remedios, 8; Garcia, 9; Gonzalez, 9; Filomena, 10; Frias, 13; Maria, 14; dos, 14; Robluno, 14.; dos, 13,6; M. M., 14; Martindos, 14; cuatro, 8,6; Maximino, 14; Baños, 6; tres, 13; Gimbalba, 8,3; Lara, 15; Fausto, 14;6; S. E., 12; Pepita, 13; otros retirados. Valderrama y Comp.ª

Academia de Bellas Artes 13, Navarro Rodrigo 13 SECCION DE MUSICA. Bajo la dirección del Sr. LARRUBIA. Plan de estudios que se cursan en esta Academia desde el 1.º de Septiembre y matrícula. Primeros estudios. 1.º Curso de solfeo.—2.º Curso de solfeo y piano.—Horas de 5 a 6.—7'50 pesetas. Estudios instrumentales. Instrumentos de cuerda para cuarteto.—De madera, clarinete, flauta, fagot, etc., etc.—De metal, cornetín, trompa, etc., etc.—Horas de 4 a 5.—10 pesetas.